

VISTO Que el 19 de octubre se realizará en el Centro Cultural Pablo Neruda un encuentro de coros estudiantiles, previéndose para la ocasión la realización de una merienda compartida, por lo que solicitan colaboración con la compra de bebidas.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°1 "PROMOCIÓN DE AGENDA CULTURAL LOCAL Y APOYO A EVENTOS LOCALES" se prevén apoyos.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

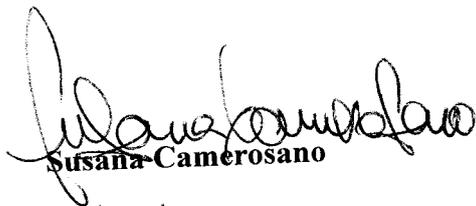
RESUELVE

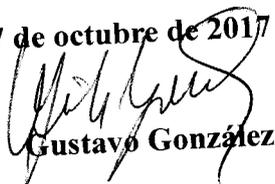
1) Autorizar un gasto de hasta dos mil quinientos pesos uruguayos para la compra de bebidas para el encuentro de coros del 19 de octubre.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 17 de octubre de 2017


Susana Camerosano


Gustavo González


Carlos Schiavo


William Bermolen


Angela Bermolen

VISTO Que los próximos 21 y 22 se celebra una nueva edición de Atlántida Jardín, siendo importante prever gastos de último momento.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°1 "PROMOCIÓN DE AGENDA CULTURAL LOCAL Y APOYO A EVENTOS LOCALES" se prevén apoyos.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

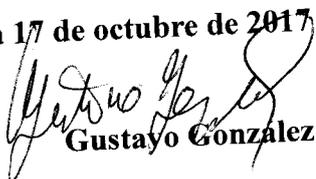
RESUELVE

1) Autorizar la prveisión de un gasto de hasta diez mil pesos uruguayos para Atlántida Jardín
2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

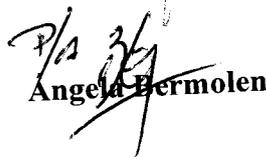
Resolución aprobada con fecha 17 de octubre de 2017


Susana Camerosano


Gustavo Gonzalez


Carlos Schiavo


William Bermolen


Angela Bermolen

VISTO Que el viernes 20 de octubre se realizará la presentación del libro “Estación Atlántida, proyectos de paisaje” y el Plan Local Parcial, en el Centro de Barrio Rubens Olascoaga, siendo necesario realizar una amplia difusión del evento.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°1 “PROMOCIÓN DE AGENDA CULTURAL LOCAL Y APOYO A EVENTOS LOCALES” se prevén gastos de difusión.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

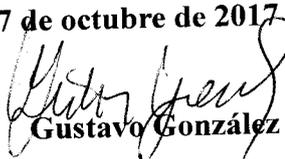
1) Autorizar tres horas de publicidad rodante para el lanzamiento del libro y el Plan Parcial Local en el Centro de Barrio Rubens Olascoaga

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

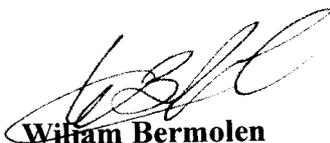
3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 17 de octubre de 2017


Susana Camerosano


Gustavo González


Carlos Schiavo


Willem Bermolen


Angela Bermolen

VISTO: Que ante la solicitud de Rotary Club de hacer uso del Padrón 3383, tal como se había establecido en expte. A 184084 el Concejo determinó solicitar a Gestión Territorial la inspección del terreno en virtud de que los plazos establecidos ya están vencidos.

RESULTANDO: Que la inspección de Gestión Territorial arroja que en el terreno no se han realizado modificaciones. Que el Concejo Municipal considera que, habiendo cambiado la realidad del barrio, es de mayor pertinencia contar con un centro CAIF, prever un espacio público y el ingreso de una parte a cartera de tierras a disposición de las cooperativas de vivienda.

ATENTO

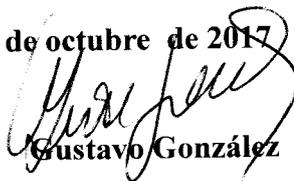
A que está incluido en las políticas departamentales para optimizar recursos.

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Sugerir la no revación del comodato con el P. 3383
2. Que dicho predio sea tenido en cuenta por Planificación estratégica para la construcción de un CAIF, tierra para cooperativa de viviendas y desarrollo de plaza pública
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 17 de octubre de 2017


Gustavo González


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


William Bermolen


Angela Bermolen

VISTO: Propuesta del Sr. Sebastián Cestau para la instalación de parque inflable en Playa Mansa, indicando su interés de participar en los programas “Mar al Alcance” y “Verano Educativo”

RESULTANDO: Que el gestionante estuvo instalado la temporada pasada en el mismo lugar, habiendo cumplido con todas las obligaciones adquiridas y generando un espacio recreativo muy bien recibido por los usuarios de la playa.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la instalación del parque inflable en Playa Mansa, en las proximidades del parador La Barca, previo pago de los cánones correspondientes, teniendo en cuenta las prestaciones sociales ofrecidas.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 17 de octubre de 2017


Gustavo González


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


William Bermolen


Angela Bermolen

VISTO: Propuesta para la realización de evento artístico callejero con niños escolares el día 25 de noviembre del corriente año, solicitando apoyo del Municipio en cuanto a difusión y articulaciones con Tránsito.

RESULTANDO: Que el Concejo considera la importancia de la promoción de las diferentes expresiones artísticas y las actividades lúdico recreativas.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Apoyar la actividad propuesta para el 25 de noviembre, generando las articulaciones con Tránsito por el corte de calles y dando difusión por los medios habituales
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 17 de octubre de 2017

Gustavo González


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


William Bermolen


Angela Bermolen

VISTO: Propuesta de la Sra. Miryam Chiesa para realizar intervención en el monumento a la Madre con motivo de sensibilizar en torno al cáncer de mama .

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones y adhiere a la necesidad de visibilizar esta enfermedad y su prevención.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

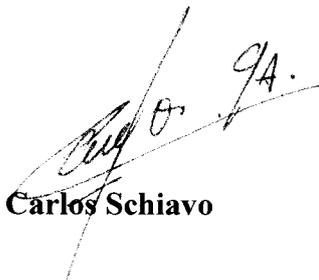
RESUELVE:

1. Autorizar a la Sra. Miryam Chiesa la intervención del monumento a la Madre el día 19 de octubre.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 17 de octubre de 2017


Susana Camerosano


Gustavo González


Carlos Schiavo


William Bermolen


Angela Bermolen

VISTO: Propuesta de Sociedad de Asistencia Veterinaria para la realización de una “Correcaninata”, carrera con mascotas para concientizar sobre tenencia responsable

RESULTANDO: Que el Concejo atento a la necesidad de promover la responsabilidad en cuanto a la tenencia de mascotas, no presenta objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

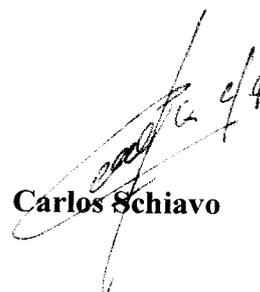
RESUELVE:

1. Autorizar la “Correcaninata” el 19 de noviembre a las 17hs. En la rambla
 2. Apoyar con gestiones en Tránsito y con el Centro Cultural
 3. Aprobar el préstamo de audio y la difusión
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 17 de octubre de 2017


Gustavo González


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


William Bermolen


Angela Bermolen

VISTO La necesidad de autorizar gastos para la compra de materiales para las obras que se están realizando en el edificio Municipal y espacios públicos.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que los Proyectos N°7 "EQUIPAMIENTO Y/O MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS" y N°8 "READECUACIÓN DE LOCALES" se prevén gastos para estos fines

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

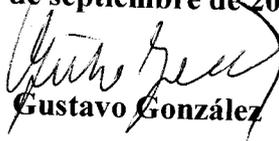
1) Autorizar un gasto de hasta cincuenta mil pesos uruguayos para la compra de materiales destinados a reparaciones

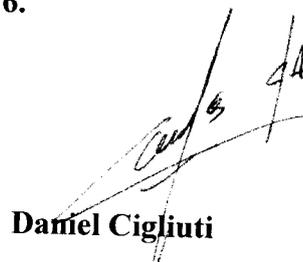
2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

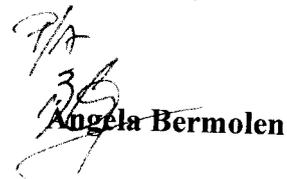
Resolución aprobada con fecha 26 de septiembre de 2016.


Susana Camerosano


Gustavo González


Daniel Cigliuti


William Bermolen


Angela Bermolen

VISTO Que ante la cantidad de solicitudes de apoyo para actividades y que ante la inminente llegada de la temporada estival estos se incrementarán, haciendo necesario contar con una alternativa de amplificación.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°1 "PROMOCIÓN DE AGENDA CULTURAL LOCAL Y APOYO A EVENTOS LOCALES" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

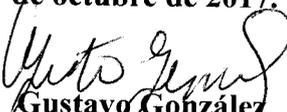
1) Autorizar un gasto de hasta nueve mil trescientos pesos uruguayos para la compra de un equipo autoamplificado

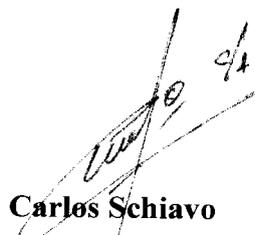
2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 17 de octubre de 2017.


Susana Camerosano


Gustavo González


Carlos Schiavo


William Bermolen


Angela Bermolen

VISTO: El llamado de OPP “Buenas Prácticas de Gestión Municipal” cuya intención es documentar buenas prácticas a fin de poder incentivar a los Municipios y favorecer los procesos de aprendizaje para mejorar su desempeño.

RESULTANDO: Que el Concejo considera las experiencias de participación y descentralización implementadas por el Municipio, un insumo interesante para ser considerado por el llamado.

ATENTO

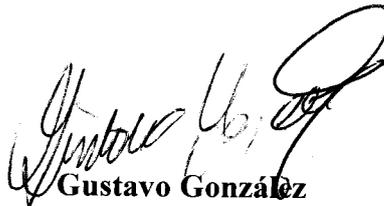
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar el proyecto “Recuperando Espacios” a efectos de postularlo al llamado “Buenas Prácticas de Gestión Municipal”
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 19 de octubre de 2017



Gustavo González



Susana Camerosano



Carlos Schiavo

William Bermolen

Ángela Bermolen

P/A

LEONARDO ALVAREZ

Resolución
17/289

Expediente

Acta N°
17/037

VISTO: Los avances realizados por el Gobierno Departamental con la República de China y habiéndose firmado la carta intención de hermanamiento del Municipio de Atlántida con la ciudad de Zhuhai. Que el Municipio ha sido informado oportunamente del desarrollo de estas políticas departamentales, manifestando su conformidad e interés por Res. 17/057 del 6 de febrero de 2017.

RESULTANDO:

1- Que la ciudad de Zhuhai ha invitado al Sr. Alcalde, en representación del Municipio de Atlántida a la Exposición Internacional de China, América Latina y el Caribe.

ATENTO

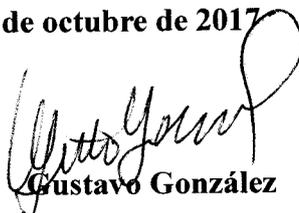
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar una misión del Sr. Alcalde, Gustavo González hacia la ciudad de Zhuhai, República de China, del 6 al 13 de noviembre del corriente año.
2. Aprobar la subrogación por ese período por parte de la Concejal Susana Camerosano C.I. 1.315.886-2
3. Poner en conocimiento de lo resuelto a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 19 de octubre de 2017

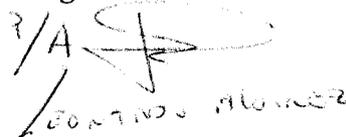

Gustavo González


Susana Camerosano


Daniel Cigliuti

William Bermolen

Ángela Bermolen


Ángela Bermolen

VISTO: Solicitud de permiso para realizar Mega fiesta en la Playa Mansa el 9 de diciembre del corriente.

RESULTANDO: Que el Concejo no encuentra objeciones en la normativa que impida la realización de dicha fiesta. Que por otra parte, se cuenta con antecedentes de eventos similares que se han desarrollado con total éxito. Que además el gestionante se compromete fuertemente a realizar las acciones necesarias para no generar impacto en el entorno, y garantizar la seguridad de los participantes.

ATENTO

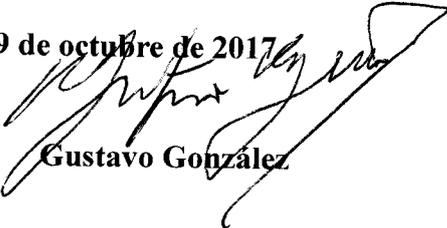
A precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar la realización de una Mega Fiesta en Playa Mansa el 9 de diciembre del corriente, enfatizando el compromiso manifestado por el gestionante en su nota de presentación en referencia a seguridad y cuidado del medio ambiente.
2. Aceptar la donación de doscientos mil pesos ofrecida por el gestionante por el uso del espacio público para mejoras del balneario.
3. Solicitar al Cuerpo Inspectivo el control posterior del espacio y la aplicación de las sanciones previstas en caso de ser necesario.
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 19 de octubre de 2017


Gustavo González


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


William Bermolen


Angela Bermolen

Resolución
Nº 17/291

Expediente

Acta
17/037

VISTO Que el Sr. Alcalde ha sido invitado a representar al Municipio en la Exposición Internacional de China, América Latina y el Caribe, contar con artesanías típicas y objetos representativos para ofrecer a los anfitriones.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°1 "PROMOCIÓN DE AGENDA CULTURAL LOCAL Y APOYO A EVENTOS LOCALES" se prevén estos gastos.

ATENTO

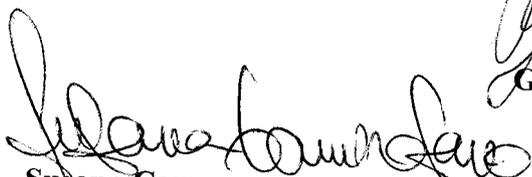
A lo precedentemente expuesto

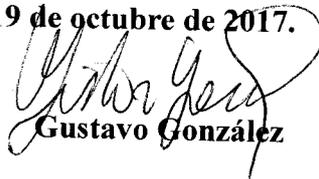
El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto de hasta veinte mil pesos uruguayos para la compra de artesanías
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 19 de octubre de 2017.


Susana Camerosano


Gustavo González


Carlos Schiavo


William Bermolen


Angela Bermolen